

# Monreal señala campaña anticipada ilegal en banderazo a "corcholatas"

**AFIRMA QUE ÉL NO DENUNCIARÁ A SUS COMPAÑEROS**

POR M. JUÁREZ, J. CHAPARRO Y Y. BONILLA

**SENADOR** asegura que en apego a las leyes sí se cometieron faltas; INE y TEPJF pueden definir, dice **ACUSA** exclusión y advierte que no cejará en aspiración; encuestas no garantizan equidad, recalca

● **Sheinbaum**, Adán Augusto y Ebrard, de acuerdo con sondeos; se sintieron muy bien y "arropados"; AMLO pide incluir a todos

● **Osorio** solicita a Va por México denunciar acto del domingo; oposición exige a funcionarios renunciar para dedicarse a campaña **págs. 6 y 7**



“  
VIAYER camiones, espectaculares, letreros, playeras, todo un operativo que nadie puede negar que sean actos anticipados de campaña”

**Ricardo Monreal**  
Aspirante a la Presidencia



“  
SE PUEDE resolver con una o con dos encuestas, porque no nada más hay tres, cuatro o cinco... pueden inscribirse 50, algunos para que quede constancia en el currículum”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



# Monreal dice que no declinará a su aspiración presidencial

Advierte actos anticipados de campaña en Morena

• Por Magali Juárez

magali.juarez@azon.com.mx

**E**l coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que, a pesar de la exclusión de la que fue sujeto en el evento de la unidad morenista del domingo pasado, no declinará a sus aspiraciones y advirtió sobre actos anticipados de campaña por parte de "candidaturas infladas" de su propio partido.

En conferencia de prensa, dijo que corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinar si sus compañeros de partido incurrieron en una falta por actos anticipados de campaña, pero señaló que, en apego a lo que establece la legislación, sí se cometieron faltas legales.

Mencionó que, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los actos anticipados de campaña son todo tipo de expresiones que se realizan fuera de la etapa de campañas y que contengan llamados en contra de partidos, candidatos o en favor de un movimiento o partido.

Dijo que sólo con una denuncia se podría proceder en contra de sus compañeros de partido que incurrieron en estas faltas, pero dejó claro que él no interpondrá recurso alguno, aunque el evento del domingo sí afecte sus derechos políticos.

"Vi ayer (el domingo) camiones, espectaculares, letreros, playeras, todo un operativo que nadie puede negar que sean actos anticipados de campaña, pero en todo caso yo no califico eso, pero en caso de que haya una denuncia, el INE y el Tribunal Electoral lo puede definir.

"Yo no voy a denunciar a nadie, quiero llevar la fiesta en paz. Son compañeros del movimiento y me vería muy mal denunciar a un compañero por estas infracciones. Yo no lo voy a hacer, como no estoy haciendo actos previos", declaró.

Afirmó que él no va a violar la ley y se esperará a los tiempos para participar en el proceso, y ante el cuestionamiento respecto a si la sanción por los actos anticipados de campaña sería la pérdida de la candidatura, señaló que "hay legislación muy clara", que incluye amonestación pública, multa o el retiro de la posibilidad de ser candidato.

"Una vez que se dé a conocer, me voy a inscribir; quisiera decirle a la base militante que no voy a declinar, que me asiste la razón histórica y la base moral, que me asiste la razón y que nadie debe ofenderse, incluyendo los seguidores de otros candidatos, que deben ser tolerantes, que no deben seguir en esta campaña de linchamiento de quienes no opinamos igual", manifestó.

Monreal puntualizó que no fue invitado al "desayuno de la unidad" que se realizó antes del evento en el Teatro Morelos, en Toluca, al que fueron convocados gobernadores, legisladores y demás líderes de la Cuarta Transformación.

"Me siento contento. Es un timbre de orgullo que me excluyan", aseguró.

En ese contexto, el senador reiteró que no respalda las encuestas de su partido, porque "no garantizan ni transparencia ni equidad".

Respecto al anuncio de Adán Augusto López de que hará recorridos en sus días libres, Monreal comentó que, como funcionario, no se puede quitar la camiseta por las noches.

"Hay jurisprudencia, que no basta con que pidas permiso o pidas que se te exente el pago del día o que te descuentes. No, la función no tiene descanso. Todos son días en los que no te puedes quitar la camiseta por la noche y ponértela en la mañana. Eso no se puede. Ésa es la naturaleza jurídica de la definición de servidor público", explicó.

Cuestionado respecto a si teme o le preocupa que, ante esta exclusión que le hicieron, puede representar que también sea removido de la coordinación de Morena en el Senado, puntualizó que no.

"No, no tengo temor; no tengo temor de nada; sólo le tengo miedo al miedo mismo. Bueno, sí, le tengo temor a Dios. Pero no me diga que le tenga yo temor a un dirigente político. A nadie", remarcó.

2

Ocasiones previas en que Ricardo Monreal ha sido senador

1985

El año en que inicia su incursión en la política

## EL DATO

**LA VICECOORDINADORA** de Morena en el Congreso, Aleida Alavez, dijo que Monreal no debe "desprenderse" del partido, porque entre presidenciables "nadie vale más ni vale menos".

